

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional de **COQUIMBO** llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: **AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN JARDIN INFANTIL** en el (los) Establecimiento(s).

<b>Establecimiento(s)</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Comuna</b>
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA "ALBERTO HURTADO"	Calle Puerto Cisnes S/N, Tierras Blancas, Coquimbo	Coquimbo

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional (en CD-ROM)**

Detalle de antecedentes Técnicos (debe firmar acta de recepción).

**En CD-ROM se contempla lo siguiente****1.1 PROYECTO ARQUITECTURA**

- Especificaciones técnicas de arquitectura (PDF)
- 1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:
  - Lámina N° 01: Planta de Emplazamiento, Planta Cubiertas, Cuadros Superficie, Croquis Ubicación, Perfiles.
  - Lámina N° 02: Planta de Arquitectura Obra Nueva, Remodelación.
  - Lámina N° 03: Elevaciones, Escantillón Tipo.
  - Lámina N° 04: Cortes, Detalles.
  - Lámina N° 05: Zonas Húmedas.
  - Lámina N° 06: Plantas de Luminarias, Planta de Enchufes, Planta de Pavimentos.

**1.2 PROYECTO DE ESTRUCTURA**

- Memoria de cálculo (PDF)
- Especificaciones técnicas de ingeniería (Incluidas en Archivo dwg Lámina N°01)

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

- Lámina N° 01: Plantas de fundaciones y estructura, secciones de fundaciones, especificaciones técnicas.
- Lámina N° 02: Plantas de fundaciones y estructura, secciones.
- Lámina N° 03: Planta de fundaciones y estructura, elevaciones ejes 1 y 5, elevaciones de cerchas.
- Lámina N° 04: Planta de techumbre.

**1.3 BASES ADMINISTRATIVAS y REGLAMENTO ESPECIAL 76/07**

- Bases administrativas generales Valor M2
- Bases administrativas especiales con especificidad a este proyecto
- Reglamento Especial Decreto DS 76/07 (Subcontratación)

**1.4 ANTECEDENTES**

- Formato de presupuesto por Valor M2
- Formato de Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación

- Formato de Declaración Jurada de Obras en Ejecución
- Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades
- Términos de Referencia Materiales
- Términos de Ref. Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4
- Términos de Ref. Anexo 1: Condiciones básicas de Seguridad
- Términos de Ref. Anexo 2: Agua, Electricidad y Gas
- Términos de Ref. Anexo 3: Especificaciones Tecnológicas.
- Programa Arquitectónico
- Coeficiente de Cocina

**En PAPEL se contempla lo siguiente (provisto para llevar a visita a terreno):**

- Bases administrativas especiales
- Bases administrativas generales

## **2. Visita a Terreno**

Los Contratistas deben visitar el recinto, el día **lunes 16 de Mayo de 2016 a las 15:00 hrs.**, junto al Profesional de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección Regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el recinto previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

## **3. Recepción de Consultas**

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlos **hasta las 17:00 hrs. del 18 de Mayo del año 2016**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Meta Presidencial (e-mail: [hsteinlen@integra.cl](mailto:hsteinlen@integra.cl), Dirección: Regimiento Coquimbo N°989)

## **4. Respuestas y Aclaraciones**

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **19 de Mayo de 2016 antes de las 17:30 hrs.**, por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases. Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

## **5. Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, **ubicada en Calle REGIMIENTO COQUIMBO N°989, de la Ciudad de LA SERENA, el día miércoles 25 de Mayo de 2016**, hasta las 17:00 hrs.

## **6. Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

## **7. Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

## **8. Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada; no obstante **en ningún caso podrá superar los 90 días**; toda oferta que exceda este parámetro quedará fuera de bases.

**9. Duración de la Oferta.**

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 60 días.

**10. Otros**

La superficie del proyecto a ejecutar se desglosa de la siguiente manera:

**CONSTRUCCIÓN : 166,33 m2**  
**ADECUACIONES : 114,63 m2**

**• LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:**

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "Requisitos para Presentación de las Ofertas", punto 7. "Presupuesto por Valor m2", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m2. Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Meta Presidencial, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRAL:
  1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
  2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
  3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
  4. **Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.**
- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc.
- c) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, firmado por el profesional responsable de la construcción, con la correspondiente copia de su Patente Profesional al día, a la fecha del término de las obras.

La fecha de término del contrato no podrá exceder los **90 días corridos**. La ejecución de la obra se podrá considerar en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

El contratista podrá participar con Fundación Integra en más de una Licitación de Proyectos de "Construcción, Ampliación y/o Adecuación", y según los resultados del comité evaluador, si cumple con todos los requisitos técnicos y financieros podrá adjudicarse una o más Obras.

Complementando lo señalado en el numeral 10 de estas Bases Adm. Especiales, **deberá contemplar todas las obras correspondientes a dicho Proyecto previa visación del ITO.**

Complementando lo señalado en el numeral 10, letra c), de estas Bases Adm. Especiales, **dicha responsabilidad deberá mantenerse hasta la obtención de la Recepción Definitiva DOM por parte de Fundación Integra.**

No se aceptarán ofertas fuera del plazo señalado en estas mismas Bases Adm. Especiales, incluso aun cuando la fecha de la remisión postal sea anterior a esta, **solo se aceptarán las ofertas que hayan sido recepcionadas en la Dirección Regional de Coquimbo hasta el día y la hora señalada.**

**EL CONTRATISTA ADJUDICADO PODRÁ SUBCONTRATAR LAS OBRAS GENERALES HASTA POR UN 30% DEL VALOR CONTRATADO Y LAS OBRAS DE ESPECIALIDADES Y TERMINACIONES.**

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

PARA LA CONFECCIÓN DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA ADJUDICATARIO EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA, DEBERÁ PRESENTAR:

- Copia autorizada ante Notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos.
- Copia autorizada ante Notaria de la personería de su Representante Legal.
- Inscripción de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS HÁBILES DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Garantía Bancaria por Fiel Cumplimiento
- Garantía Bancaria por Anticipo (solo en el caso que fuese solicitado según Presupuesto ofertado)
- Garantía Bancaria por Aumento de Garantía (solo en los casos que se establece en párrafo 7 del punto 3.6 de las Bases Administrativas Generales)
- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.
- Listado de Trabajadores Contratados y Subcontratados.
- Copia de Contrato de todos los trabajadores
- Copia de Registro de Entrega de Elementos de Protección Personal
- Copia de Registro de Entrega de Reglamento Interno de Higiene y Seguridad
- Copia del Registro de cumplimiento de la Obligación de Informar (DS 40 Art. 21)
- Certificado de afiliación a Organismo Administrador de la Ley 16.744 (ACHS, Mutual de

Seguridad, IST o ISL).

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 15 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Anteproyectos de instalaciones eléctricas, gas y agua potable y alcantarillado

PARA EL PRIMER ESTADO DE PAGO, EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, ADEMÁS DE TODOS LOS ANTECEDENTES REQUERIDOS POR PROCEDIMIENTO Y CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Comprobante de Ingreso de Proyecto Sanitario al Organismo Competente

### **11. Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista**

PARA OFERTAS MAYORES A UF 2.000, DEBERÁN PRESENTARSE OFERTAS SÓLO EN SOBRE CERRADO, INDICANDO EN SU EXTERIOR:

**NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN**  
**NOMBRE DEL JARDIN INFANTIL O SALA CUNA**  
**NOMBRE DEL PROPONENTE**

Dentro del sobre deben entregarse los siguientes documentos, requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista:

- ✓ Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4)
- ✓ Presupuesto Valor por Metro Cuadrado (Anexo N° 5-A)
- ✓ Declaración Jurada de Obras en Ejecución (Anexo N° 6-B)
- ✓ Balance General y Clasificado
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario N° 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- ✓ Formulario N° 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario N° 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Currículum actualizado del contratista (con referencias comprobables).
- ✓ **Garantía de Seriedad de la Oferta (equivalente a UF 200, para aquellas ofertas superiores a UF 2.000)**

Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

### **12. Contrato**

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

### 13. Cronograma de la Licitación

Entrega de Antecedentes	:	Viernes 13 de mayo de 2016
Visita a Terreno	:	Lunes 16 de Mayo de 2016, a las 15:00 hrs.
Consultas	:	Miércoles 18 de Mayo de 2016 hasta las 17:00 hrs.
Aclaraciones	:	Jueves 19 de Mayo de 2016 hasta las 17:30 hrs.
Recepción de ofertas y antecedentes	:	Miércoles 25 de Mayo de 2016 hasta las 17:00 hrs.
Apertura de Ofertas	:	Jueves 26 de Mayo de 2016
Evaluación de Ofertas	:	Viernes 27 de Mayo de 2016